

Comunicado N° 9

Parte Social Mesa Negociadora XV Convenio Zardoya Otis y AESA

TODOS A LA HUELGA

Compañeros/as:

Durante las ultimas sesiones no ha sido posible avanzar en la Negociación, la actitud intransigente por parte de la Dirección de seguir manteniendo a una semana del inicio de la Huelga, el recorte del Convenio en los siguientes articulo.- Articulo 8 Jornada.- Articulo 37 Representación del Personal.- Disposición Adicional segunda 24H, así como la falta o la carencia de ofertas salariales, carga de trabajo, reducción de jornada, garantía de empleo, jubilación etc, acorde con la situación de la Empresa, **nos obliga a mantener la Huelga convocada para todos los centros de trabajo los días: 11.-12.-13.-14.-15.-16.-17.-18.-19.-20.-21.-22.-23.-24. y 25 de 0 a 24h.**

La Parte Social de esta Mesa Negociadora, se convertirá a partir del día 11 a las 0 horas en Comité de Huelga, por lo que manifestamos lo siguiente:

1. La actividad de esta Empresa no requiere de -Servicios Mínimos-, por lo que no se deben admitir ninguna imposición de servicios en ningún centro de trabajo
2. Cualquier servicio de emergencia que se pudiera plantear, se tiene que negociar con el Comité de Huelga (Parte Social Mesa Negociadora)
3. La Parte Social, pide a todos los trabajadores/as que se informe a los clientes de que se va a realizar esta Huelga, ya que uno de nuestros objetivos es conseguir un mejor servicio para los usuarios y clientes.

La Parte Social, junto con los trabajadores y trabajadoras de Madrid, vamos a realizar una manifestación el miércoles día 6 de abril, con el fin de protestar contra la posición que mantiene la Dirección y os instamos al resto de los trabajadores/as que realicéis ese mismo día concentraciones en vuestros centros de trabajo, por la tarde (a la salida)

-Por un Convenio digno

-Por la garantía de nuestros derechos

Madrid 31 Marzo 2005

¡Compañeros/as el día 11 de abril todos a la HUELGA!